



IMPORQUIMICA S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS IMPORQUIMICA SA.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana del día doce de Marzo del Dos mil Veinte, se reúnen en el Local social de la compañía, ubicado en Av. Del Ejercito 406 y Luis Urdaneta, los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS IMPORQUIMICA S.A, señores: HARRY HUERTAS CARBO, por su propios y personales derechos como propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y el Sr. HEINZ HUERTAS CARBO por sus propios y personales derechos, como propietario de quinientos sesenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Como se encuentran presente la totalidad de las accionistas, por tanto, representando la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta Universal de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en tratar.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019, y,**
- 3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades en caso de haberlas.**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asunto del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Christopher Alvarez, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, actúa de secretario el Gerente General de la compañía, Sr. Harry Huertas Carbo. El secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

La junta General Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS IMPORQUIMICA SA**, entra a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS IMPORQUIMICA SA.



IMPORQUIMICA S.A.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes de la Gerente General y Comisario de la compañía cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El presidente de la Junta dispone que por secretaria se den lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.

TERCER PUNTO: RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS.

Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que le presente ejercicio económico del año 2019; Si existe una Utilidad, la misma que se encuentra reflejada en los Estados Financieros.

Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número **02.Q.DIC.0.005**, expedida por la Superintendencia de compañías, deben detallarle los documentos que se incorporaran al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- 1.-Lista de asistentes y números de acciones que representan, el valor pagado por ella y los votos que le corresponden, y.
- 2.-Copia de la presente acta con la certificación del secretario de la Junta.

No habilitando otro asunto que tratar, el Presidente de Junta concede un receso para la redacción del Acta Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotado al comienzo, por secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta general de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS IMPORQUIMICA S.A, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, doce de Marzo del 2020.



Sr. Harry Huertas Carbo
SECRETARIO DE JUNTA



IMPORQUIMICA S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS IMPORQUIMICA S.A. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 1.600,00

CAPITAL SOCIAL: US\$ 800,00

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
1.- Sr. Harry Huertas Carbo	240	240
2.- Heinz Huertas Carbo	560	560

Sr. Christopher Alvarez Arellano

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Harry Huertas Carbo

SECRETARIO